



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

1756

Modificación provisional de la ordenanza fiscal nº18 reguladora de la tasa por señalización viaria, por la utilización privativa o aprovechamiento especial mediante la reserva de entrada de vehículos a través de las aceras –vados-, reservas de la vía pública para carga y descarga de mercancías de cualquier clase

Aprobadas provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2022, las modificaciones de las ordenanzas que a continuación se relacionan, se exponen al público, durante el plazo de treinta días, a efectos de reclamaciones, de conformidad al artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

- Ordenanza fiscal núm.18 reguladora de la tasa por señalización viaria, por la utilización privativa o aprovechamiento especial mediante la reserva de entrada de vehículos a través de las aceras –vados-, reservas de la vía pública para carga y descarga de mercancías de cualquier clase

Ses Salines, a la fecha de la firma electrónica (8 de marzo de 2022)

El alcalde

Juan Rodríguez Ginard

